



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Siendo las 12:15 horas del día 12 de abril de 2023, se reunieron en la sala A de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, ubicada en Carretera San Luis Potosí-Matehuala km 8.5, Ex Hacienda Santa Ana km 1.5, Soledad de Graciano Sánchez, S. L. P., los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en adelante "El Comité"; a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria** correspondiente al año 2023, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, verificación de quorum e inicio de sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos
4. Validación del Primer Informe Trimestral 2023.
5. Validación de baja de duplicados.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cierre de la reunión.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

El Lic. Jorge Arturo Valle Haro, en su carácter de Presidente de "El Comité", se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado. Acto seguido, se procede al desahogo de los puntos considerados en el Orden del día.

**PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.** Una vez registrada la asistencia, el Secretario Técnico informa que existe quórum para sesionar con validez, por lo que se declaran iniciados los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria 2023.

**SEGUNDO. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes de "El Comité", el orden del día, el cual se aprobó por unanimidad.

### TERCERO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

**ACUERDO 01/1SO/CT/2023.** "El Comité" aprueba el Informe Anual en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del ejercicio 2022. **ATENDIDO.**

**ACUERDO 02/1SO/CT/2023.** "El Comité" aprueba el Calendario de Acciones de la Unidad de Transparencia para el ejercicio 2023. **ATENDIDO.**

**ACUERDO 03/1SE/CT/2023.** "El Comité" determina que en la Solicitud de Información 240470023000001 se tiene una inexistencia parcial de información e instruye a la Unidad de Transparencia para dar respuesta con los documentos presentados en esta sesión. **ATENDIDO.**



**CUARTO. 4. VALIDACIÓN DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL 2023.** El Titular de la Unidad de Transparencia presenta a los integrantes de “El Comité”, el Informe Trimestral de las actividades que se desarrollan en la Unidad de Transparencia considerando las aportaciones que se indicaron previamente.

**ACUERDO 11/2SO/CT/2023.** “El Comité” aprueba el Primer Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia, correspondiente al ejercicio 2023. **ATENDIDO.**

**QUINTO. 5. VALIDACIÓN DE BAJA DE DUPLICADOS.** El Titular de la Unidad de Transparencia presenta las solicitudes de baja de los archivos duplicados o que fueron publicados con errores involuntarios en la Plataforma Estatal de Transparencia, cuyas características se enlistan enseguida:

AÑO-MES-ART-FRACC-INCISO	ID DEL REGISTRO	MOTIVO DE LA EDICIÓN	OFICIO DE SOLICITUD DE BAJA
2023-02-84-VII	F7AE5CC7180644BF8625896C0065FBEB	Información incompleta	SEDARH/DGAYG/0308/167/2023
2023-01-84-XIII	C687B331635A658B86258950006FFF22	Información incorrecta	SEDARH/DN/0308/047/2022
2023-03-84-XLIII	E2616F46A9163AA68625896C0067612C	Periodo incorrecto	SEDARH/DN/0308/060/2023
2023-02-84-XX-B	CE858592D919083F8625896C0054E6AE	Archivo duplicado	SEDARH/DGRH/0308/034/2023
2023-02-84-XXXIX	DCB8FA339DA499258625894F0059E4F3	Periodo incorrecto	SEDARH/DN/0308/047/2022

**ACUERDO 12/2SO/CT/2023.** “El Comité” valida el borrado de los archivos presentados en esta sesión, mismos que se encuentran enlistados en el “Formato de Edición” de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, anexo a la presente acta. **ATENDIDO.**

**SEXTO. ASUNTOS GENERALES.** El Titular de la Unidad de Transparencia menciona que el próximo 13 de abril se llevará a cabo la primera sesión de capacitación por parte de la Dirección de Capacitación y Vinculación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública. Al respecto, la Secretaría Particular recomienda que se notifique al Despacho del Secretario, la fecha y tema de la próxima capacitación de la CEGAIP, para incluirla en el Plan de Formación 2023 para los servidores públicos de la SEDARH; así mismo recomienda mantener comunicación constante con los enlaces de transparencia, por lo que se establece el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 13/2SO/CT/2023.** “El Comité” solicita a la Unidad de Transparencia, que lleve a cabo mesas de trabajo con los enlaces responsables de generar, integrar o publicar la información relativa a las obligaciones de transparencia de esta Secretaría y que se notifique a la Secretaría Particular cualquier tema de capacitación promovido por la Unidad de Transparencia, para incluirlo en su Programa de Desarrollo Humano.

Dado que las capacitaciones en materia de Transparencia no necesariamente son exclusivas para los enlaces que colaboran con la carga de información, se recomienda que durante la difusión de estos eventos, se especifique a qué auditorio están dirigidos.



Respecto a la atención de solicitudes de información y recursos de revisión, el titular del Órgano Interno de Control sugiere establecer un formato para las respuestas, además de incluir la opinión de la Dirección de Normatividad en el proceso de asignación de una solicitud de información y relacionar el motivo de la solicitud a las atribuciones de la unidad administrativa a la que sea turnada la solicitud. Comentó, además que para sensibilizar a los Directores acerca de la atención de Recursos de Revisión, es necesario tratar el tema en la próxima reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional.

**ACUERDO 14/2SO/CT/2023.** “El Comité” acuerda que, al recibir una solicitud de información en la Unidad de Transparencia, el titular de de la misma podrá acudir a la Dirección de Normatividad para que con fundamento en las facultades que establece el Reglamento Interior, la solicitud de información pueda ser canalizada correctamente a una o varias direcciones. Lo anterior será en los casos que exista duda sobre la competencia para atender dicha solicitud.

**ACUERDO 15/2SO/CT/2023.** “El Comité” solicita a la Unidad de Transparencia, que haga una recomendación en la próxima reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional, acerca de los Recursos de Revisión.

**SÉPTIMO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Habiendo agotado el total de temas dispuestos en el orden del día, el presidente da por concluida la sesión, siendo las 14:00 del día de su inicio.

PRESIDENTE

**JORGE ARTURO VALLE HARO**  
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD

SECRETARIO TÉCNICO

**ROSENDO PECINA ELIZALDE**  
TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL  
(SUPLENTE)

**JOSÉ OMAR MARTÍNEZ VENTURA**  
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA



INVITADOS PERMANENTES



---

**ARMANDO CALVILLO REYNA**

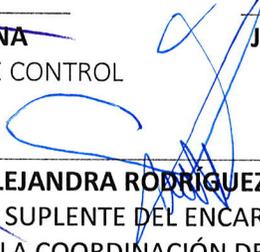
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



---

**JOSÉ HERMENEGILDO MATA ESPINOSA**

SECRETARIO PARTICULAR



---

**ALEJANDRA RODRÍGUEZ LARREA**

SUPLENTE DEL ENCARGADO  
DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVO